



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS
EN EL CERTIFICADO N° 04, 05 Y 06/2018, DEL
PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

DECRETO ALCALDICIAL N° **6400** /2018

ARICA, 30 DE ABRIL DE 2018.-

EXENTO

VISTOS:

Estos antecedentes, **Acuerdo de Concejo Municipal N° 089/2018**, de fecha 10 de Abril 2018, Sesión Ordinaria N° 11/2018 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 04 (95)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 04/2018 Título I y II**; **Acuerdo de Concejo Municipal N° 092/2018**, de fecha 17 de Abril 2018, Sesión Ordinaria N° 12/2018 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 05 (99)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 05/2018 Título I**; **Acuerdo de Concejo Municipal N° 108/2018**, de fecha 24 de Abril 2018, Sesión Extraordinaria N° 04/2018 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 06 (105)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 06/2018 Título I y II**; Decreto Alcaldicio N° 18.452, de fecha 18 de Diciembre del año 2017, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2018; Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.-

CONSIDERANDO:

- Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 04/2018, para el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de inversión, para continuar con proyectos de obras de confianza y el reconocimiento de mayores ingresos por recursos externos para financiar iniciativas de inversión.-
- Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 05/2018, para el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintos ítem de inversión, para continuar con el proceso administrativo de cambio de iluminaria de la Avda. Luis Beretta Porcel.-
- Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 06/2018, para el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de gastos, para poder realizar aporte Servicio Municipal de Educación y el pago de aranceles correspondientes al registro de multas no pagadas.-

DECRETO:

- APRUEBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 04 (95)** del Presupuesto Municipal año 2018, **Certificado N° 04/2018 Títulos I y II**, traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de inversión y el reconocimiento de mayores ingresos.-

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.172	Proy. Obra de Confianza Barrio Centenario	7.280	
31.02.004.173	Proy. Obra de Confianza Puerta Norte	7.280	
31.02.004.174	Proy. Obra de Confianza Barrio Jorge Inostroza	7.280	
31.02.004.999	Cta.P/Distribución (Obras Civiles)		21.840
	TOTALES	21.840	21.840

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13.03.002.002.035	Proy.PMB Asist. Tec. De Saneamiento Sanitario Sect. R. y Otros Sectores de Interés C. de Arica	39.200	
13.03.002.999.007	Asistencia Legal (PRBIPE)	16.001	
31.02.002.003	Hon. Asistencia Legal (PRBIPE)		16.001
31.02.002.006	Proy.PMBAsist. Tec. De Saneamiento Sanitario Sect. R. y Otros Sectores de Interés C. de Arica		39.200
TOTALES		55.201	55.201

2. **APRUÉBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 05 (99)** del Presupuesto Municipal año 2018, **Certificado N° 05/2018** Títulos I, traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de inversión.-

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.151	Proy. Cambio de Post. e Iluminación Avda. B. Porcel	134.334	
31.02.004.999	Cta.P/Distribución (Obras Civiles)		134.334
TOTALES		134.334	134.334

3. **APRUÉBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 06 (105)** del Presupuesto Municipal año 2018, **Certificado N° 06/2018** Títulos I y II, traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de gastos.-

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24.03.101.001	A Educación	34.550	
21.04.004.999	Cta.P/Distribución (Hon. Serv. Com.)		34.550
TOTALES		34.550	34.550

II. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26.04.001.001	Arancel 8% adexus	78	
26.04.001.002	Arancel Registro Civil	5.170	
24.03.100.001	RMNP 80% Otras comunas		5.248
TOTALES		5.248	5.248

4. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.-

ANÓTESE NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUIS CANIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GER./C/PLC/PAC/MAG/mag

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA